



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Martín de Porres, 20 de marzo 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00076-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de las IIEE de Educación Básica Regular de IIEE primaria y secundaria

Presente. -

Asunto: DIFUSION EVENTO VIRTUAL EN EL MES DE MARZO: "DÍA INTERNACIONAL DEL APRENDIZAJE DIGITAL"

Referencia: Oficio Múltiple N.º 00004-2025-MINEDU/VMGP-DITE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia., por medio del cual en el marco de la "Política Nacional de Transformación Digital" y dentro de las competencias de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE) del Ministerio de Educación, realizará el evento virtual "Día Internacional del Aprendizaje Digital" que tendrá lugar el día 24 y 27 de marzo de 17:00 a 18:00 horas del presente año, en las redes sociales de PerúEduca.

Dicho evento tiene como finalidad promover la innovación con tecnología para el uso y aprovechamiento pedagógico de las herramientas digitales en los estudiantes del nivel primaria (5. ° y 6. ° grado) y secundaria (del 1. ° al 5. ° grado) de las instituciones educativas públicas y privadas.

El "Día Internacional del Aprendizaje Digital" ofrece actividades enfocadas al eficiente uso y gestión de plataformas y herramientas digitales e interacción de materiales educativos digitales de PerúEduca desde dispositivos móviles, laptops y/o desktop, entre otros.

Por lo tanto, solicitamos desde su IE impulsar la inscripción de sus estudiantes, la cual estará habilitada hasta el 23 de marzo a través de la plataforma de PerúEduca (www.perueduca.pe).

Finalmente, cualquier consulta y/o coordinación se podrá realizar con el Ing. Ladislao Gallardo Rodríguez, coordinador de Aprendizaje Digital de la DITE, al teléfono (01) 615-5800, anexo 26672, o al correo electrónico lgallardo@minedu.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,
(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 N° 00402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
EEHL/EESAGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0335518

CLAVE: 31D713

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

